

Capítulo 6

Asistencia Social y políticas alimentarias: tensión entre legitimación y control social

María Elizabeth Vaccarisi

Todo régimen democrático en el sistema capitalista debe conjugar la capacidad de generar consenso (legitimidad) por parte de la sociedad a la que representa, como de aminorar la conflictividad, producida por la lógica misma del sistema -igualdad de derechos, desigualdad distributiva-, éste es a criterio de algunos autores uno de los objetivos básicos de las políticas sociales.

El Estado plasma en las políticas públicas -entre ellas las políticas sociales-, el reconocimiento o no de determinados problemas ante los cuales decide implementar alguna intervención estatal. El modelo de estado vigente o preponderante determina la clase de problemas a ser reconocidos, los sujetos a quienes se les reconoce el mismo y el tipo de respuesta a disponer.

La identificación y construcción de determinadas situaciones como problemáticas o problemas, la efectúan siempre actores sociales (individuales, colectivos u organizacionales) y las acciones que promueven y desarrollan no son producto del azar, sino consecuencia de los objetivos o intereses que persiguen.

El Estado, como actor social, delimita, explica y define lo que considera problemático y a partir de ello precisa políticas y líneas de acción a desarrollar.¹ Las respuestas políticas que genera, deben entenderse como el producto de un proceso de construcción de problemas sociales², signado por movimientos de puja y de lucha entre el estado y la sociedad -en términos genéricos- para otorgar o no rango político al tema en disputa.

¹ Cabe aclarar que, hablar del Estado como actor que define políticas, no supone considerarlo como una entidad monolítica. El proceso de elaboración de políticas es un proceso complejo, en el cual intervienen múltiples actores con objetivos, intereses y lógicas diferentes - divergentes, convergentes y/o complementarias -. Desde una perspectiva weberiana, se puede reconocer la existencia de dos tipos de actores: los burócratas (personal de carrera, técnicos, profesionales) y los políticos (tomadores de decisión). Predominando -en términos absolutos y puros- los intereses ligados a la eficiencia (ponderación de los medios sobre los fines) en los primeros, y los ligados a la eficacia (consecución de los fines más allá de los medios) en los segundos. Este esquema dicotómico: medios-fines, técnico-político, puede ser una herramienta para considerar la tensión existente en el proceso de elaboración de políticas públicas. Complejidad que, por los propósitos planteados en este trabajo, no se profundizará dado que el interés se centra en considerar el “producto” - las políticas públicas, específicamente las sociales - que elabora el Estado para dar respuesta a la cuestión social.

² Sobre este tema, ver KRMPOTIC, Claudia *El concepto de necesidad y políticas de Bienestar*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2000.

En la lucha por instituir o negar el estatuto público de una necesidad social, esto es, otorgarle un lugar de legítima preocupación política, compiten –entre otras cosas– una diversidad de formas de hablar sobre las necesidades de las personas

“Se trata... de una *lucha simbólica*, donde se juegan los recursos discursivos disponibles por el colectivo a los fines de disputar legitimidad, frente a la colectividad enfrentada con sus demandas”³.

En otros términos, los planes y programas en los cuales se materializan las políticas sociales, no son mera respuesta estatal a problemas que afectan a grupos diversos,

“porque una política estatal es resultado de disputas y reinterpretaciones (es más un proceso que un “plan”) y porque es consustancial a la misma la definición del problema y la determinación de los sujetos de la intervención estatal”⁴.

En función del grupo poblacional hacia el cual van dirigidas las respuestas, es posible distinguir políticas sociales de corte universal -propias del “Estado de Bienestar”- y políticas sociales de tipo focalizado⁵ - típicas en el “Estado Neoliberal”-. En cada una de ellas subyacen diferentes concepciones de ser humano, de necesidades humanas fundamentales, del rol de estado, etc. Ello determina, junto con otros elementos, el contenido de las políticas sociales.

La política social “universal” se funda en la noción de un ciudadano homogéneo, titular de derechos de carácter universal, por lo tanto, las prestaciones provistas son universales y centradas en la oferta. Cada área social establece sus agendas de acuerdo a sus propios objetivos y prioridades, con escasa referencia a las particularidades de la población atendida.

En cambio, las políticas “focalizadas” se basan en una lógica diferente, subyace una concepción de hombre poseedor de necesidades básicas (incluyendo aquellas que hacen a la subsistencia). Parten del reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad de las situaciones sociales de pobreza y vulnerabilidad social y, mediante la utilización de criterios de selectividad positiva se concentran en la adecuación del servicio a las necesidades del receptor, se centran en la demanda. Supone la idea de un Estado subsidiario: debe limitarse a beneficiar a aquellos hogares que no están en condiciones de atender por sí mismos sus necesidades básicas más urgentes.

En el caso particular de Argentina, durante la vigencia del ideario del estado benefactor, “el modelo corporativo dominó el proceso de desarrollo del régimen de Estado de Bienestar, pero a su vez fueron incorporados muchos elementos del

³ AQUÍN, Nora “La relación sujeto - objeto en Trabajo Social, una resignificación posible” en *La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional*, Encuentro Académico Nacional de FAUATS, Espacio Editorial, Buenos Aires, 1996, p. 30

⁴ GRASSI, Estela “El asistencialismo en el estado neoliberal. La experiencia argentina de la década del 90”, *e-l@tina*, Volumen 1, núm. 4, julio-setiembre de 2003, Udisha, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, p. 27

⁵ La política focalizada es un sub-tipo de la denominada política “selectiva”.

socialdemócrata; el componente liberal jugó un papel marginal"⁶, conclusión que surge de aplicar la tipología construida por Esping-Andersen⁷.

En nuestro país, el sistema de políticas sociales se asienta –durante cuatro décadas- sobre una red de seguridad laboral⁸, el sujeto social reconocido como destinatario de las prestaciones –excepto en educación- era el trabajador, no el ciudadano. Así se desvirtúa el pretendido contenido universalista. Rasgo cuya relevancia queda demostrada ante la implementación de las políticas neoliberales y el consecuente aumento de la desocupación. Se “diluyen” amplios sectores de la población como destinatarios de los servicios sociales -el trabajador deja de ser el sujeto-destinatario de la intervención social del Estado- y se configuran nuevos sujetos, los excluidos.

Con la hegemonización del modelo Neoliberal-Neoconservador y su ajuste estructural, el problema no es sólo de índole económica

“... sino que es parte de una redefinición global del campo político-cultural y del carácter de las relaciones sociales, expresión -a su vez- de los resultados de la lucha social y parte de un proyecto de “reintegración social“ con parámetros distintos a aquellos que “entraron en crisis” en los años 70”⁹.

⁶ LO VUOLO, Rubén y BARBEITO, Alberto, *La nueva oscuridad de la política social*, Miño y Dávila Editores – CIEPP, Buenos Aires, 1998, p. 111.

⁷ Si bien se habla del Estado de Bienestar como el modelo de Estado en el capitalismo tardío, los estudios de Esping - Andersen - a partir de la experiencia internacional – permiten definir “modelos” de organización del Estado de Bienestar, traducidos en “tipos de regímenes”. Sintéticamente ellos son:

Régimen Liberal: predomina la asistencia basada en la evaluación de los medios disponibles por los potenciales beneficiarios, y tanto las transferencias universales como los planes de seguro social son modestos. Las reglas que definen la titularidad de los derechos son estrictas y a menudo asociadas a estigmas, y los beneficios son, usualmente, modestos. Se erige un sistema de estratificación sesgado hacia una relativa “igualdad de pobreza” entre los beneficiarios de los servicios estatales, una diferenciación de mercado entre las mayorías, y un dualismo político de clase entre ambos grupos.

Régimen Corporativista: predominio de los diferenciales de status, los derechos están ligados a la clase social y al status. Este corporativismo fue cubierto bajo un edificio estatal perfectamente dispuesto a desplazar al mercado como proveedor de bienestar. Los seguros privados y los beneficios adicionales ligados a la ocupación tienen un papel marginal. El énfasis del Estado está en mantener esta diferencia de status, por lo cual el impacto redistributivo es descartado. Típicamente, los regímenes corporativistas están moldeados por la Iglesia, por lo que se encuentran fuertemente comprometidos con la conservación del grupo familiar tradicional. Los beneficios de los seguros sociales recaen sobre los trabajadores, se alienta la maternidad y el trabajo de la mujer en el hogar, otorgando beneficios a los familiares dependientes (ejemplo: régimen de asignaciones familiares).

Régimen Socialdemócrata: los principios de universalismo y desmercantilización de los derechos sociales han sido extendidos también a las nuevas clases medias. Promueve la igualdad de estándares elevados y no la igualdad de necesidades mínimas. La característica más sobresaliente es la fusión entre bienestar y trabajo. Está orientado a garantizar el pleno empleo y a la vez es enteramente dependiente de su obtención. El derecho a trabajar tiene el mismo status que el derecho a un ingreso. El enorme costo de mantener un Estado de Bienestar solidario, universalista y desmercantilizado significa que debe minimizar los problemas sociales y maximizar los ingresos.

⁸ No complementada con un seguro de desempleo.

⁹ VACCARISI, María Elizabeth, GODOY, Ana María y ROCA, Silvia Andrea *Pensando a los sujetos de las políticas sociales en un contexto de crisis*, Congreso Internacional Políticas Sociales, Nuevo Siglo ¿Nueva cuestión social?, Concepción Región del Bio-Bio, Chile, Noviembre de 2000, p.13

Se instala nuevamente –como hipotetiza Aldo Isuani– la desocupación como disciplinador social, como mecanismo de control social. Simultáneamente –y con el mismo propósito- se erige un fuerte cuestionamiento a los derechos sociales adquiridos por el conjunto de la población, bajo el argumento de supuestos privilegios. Asimismo se generan y/o amplían políticas sociales que procuran dar respuestas a los cada vez más amplios sectores de la población excluidos, entre ellas las transferencias a las familias y la comunidad de responsabilidades referidas a la cobertura de necesidades básicas que anteriormente pertenecían a la esfera pública.

A partir de los años noventa, la problematización de la cuestión social se caracteriza por su contenido abstracto y fragmentador de la realidad social

“Así, las condiciones de vida y las condiciones de trabajo se trataron desconectadas entre sí y las relaciones que organizan, distribuyen y viabilizan el uso de la fuerza de trabajo en el mercado, estuvieron ausentes en el tratamiento político y social del problema del desempleo, tanto como en el de la pobreza, apenas definida como estado de carencias diversas (de bienes, servicios, poder, educación, trabajo) a partir de las cuales podían ser descriptos sujetos heterogéneos aunque, al final, homologados por su condición de víctimas, necesitadas de asistencia”¹⁰.

En síntesis, el Estado asume como responsabilidad principal en la temática social garantizar las necesidades básicas de la población mediante políticas sociales compensatorias.

Es necesario hacer un breve paréntesis aquí para señalar que, el concepto de necesidades básicas que permea estas políticas sociales es el de “carencia”

“Concebir las necesidades tan sólo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume como mayor fuerza y claridad la sensación de “falta de algo”¹¹.

Diferente sería el contenido de las acciones del Estado si se planificaran –por ejemplo- desde un encuadre de “necesidades humanas fundamentales” (enfoque de Desarrollo a escala humana, grupo GIPS¹²), las cuales son Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación y Libertad. Desde esta perspectiva

“las *necesidades humanas fundamentales* son atributos esenciales de las personas que se relacionan con la evolución; mientras que los *satisfactores* son formas de ser, tener, hacer y estar que se relacionan con estructuras; y los *bienes económicos* son objetos que se relacionan con coyunturas. Así,

¹⁰ GRASSI, Estela “El asistencialismo...”, cit., p. 27.

¹¹ VACCARISI, María Elizabeth *Una aproximación a los satisfactores sociales como referentes del modelo de desarrollo sustentado por el Estado. Análisis de un caso particular: el Área de Acción Social de la Provincia del Neuquén*, Tesis de Magister, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, 2001, Policopiado, p. 45

¹² Sobre este tema, ver MAX-NEEF, Manfred y otros *Desarrollo a Escala humana. Una opción para el futuro*, Development Dialogue, CEP/AUR, Fundación Dag Hammarskjöld, Suecia, 1986. ó KRMPOTIC, Claudia *El Concepto de Necesidad y Políticas de Bienestar*”, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2000.

por ejemplo, alimentación y abrigo no deben considerarse como necesidades, sino como satisfactores de la necesidad fundamental de subsistencia”¹³.

Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos, y previene contra toda reducción del ser humano a la categoría de existencia cerrada.

Son los satisfactores los que definen la modalidad dominante que una cultura o sociedad imprime a las necesidades. Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar una forma de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. Pueden incluir, entre otras, formas de organización, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes, todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio.

Políticas sociales y políticas asistenciales, nuevos enfoques en un contexto de pauperización

La informalidad laboral, el desempleo, el subempleo, la desprotección laboral, y por derivación, el crecimiento desmedido y heterogeneización de la pobreza es el escenario social que se consolida en Argentina a partir de la década del noventa, y un poco más tardíamente en la provincia de Neuquén.

Este escenario promueve el surgimiento de nuevos enfoques y de nuevos planteamientos de política social. La experiencia demuestra el predominio de los enfoques de la selectividad estática y de la gobernabilidad.

El enfoque de la “selectividad estática” propone como política social únicamente la atención de la pobreza y es un instrumento de carácter exclusivamente compensatorio y, eventualmente, transitorio. Las demás acciones orientadas hacia lo social son interpretadas como distorsiones del mercado, que violentan la asignación eficiente de los recursos. Este enfoque rima plenamente con las concepciones que enfatizan en el Estado Mínimo.

Obliga a desplegar todo un arsenal técnico dirigido a racionalizar al máximo la atención de la pobreza –incluye censos de pobres y mapas de pobreza–; su propósito es atender la pobreza hasta que el dinamismo del mercado la reduzca a un problema producido por desajustes coyunturales entre los mercados; no erradicarla.

Las líneas de acción más importantes que propone son privatización de servicios públicos sociales considerados no básicos y que no se orientan hacia los pobres; imposición de criterios selectivos en la definición del gasto social basados en la priorización de los pobres (primordialmente en condición de pobreza crítica); diseño de mecanismos dirigidos a procurar formas sostenibles de incorporación al mercado de los

¹³ VACCARISI, María Elizabeth *Una aproximación a los satisfactores sociales...*, cit., pp.45-46

grupos pobres de la población – incluyendo instrumentos de compensación o asistencia social temporal-.

Complementariamente, se opta por un aparato institucional mínimo especializado en la formulación de políticas de combate a la pobreza, asignándoles una función reguladora y de dotación de los servicios básicos indispensables para el funcionamiento de la economía (saneamiento básico, dotación de agua, servicios básicos de atención de la salud, educación básica).

Se propicia una serie de medidas dirigidas a promover la subsidiariedad, la promoción social se constituye en una política primordial y, consecuentemente, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones sociales y, por supuesto, las municipalidades adquieren un sentido instrumental.

El enfoque de la “governabilidad” con una concepción similar al anterior pero las medidas implementadas se justifican desde una perspectiva política. Procura otorgarle viabilidad política a los profundos cambios económicos, políticos y administrativos que experimenta la sociedad en virtud del proceso de liberalización económica y de globalización. Se le considera como una condición sine qua non para forjar un proceso de concertación social, sobre todo con los sectores más afectados por las reformas. En este marco, las políticas orientadas hacia lo social constituyen uno de los principales componentes para obtener la gobernabilidad. Ellas pueden propiciar un nivel adecuado de conformidad de los sectores sociales pobres hacia las reformas.

La gobernabilidad tiene un contenido esencialmente instrumental y coyuntural. Diferenciándose de la perspectiva keynesiana, para la cual la política social constituye un complemento del mercado gracias al cual es posible gobernar una sociedad caracterizada como desigual. Es, por lo tanto, un medio para construir una desigualdad legítima y dinámica (de carácter estructural). El nuevo concepto de gobernabilidad sólo trata de fomentar el gobierno de una sociedad en transición y sus objetivos son muy limitados.

En el campo de las políticas sociales se impulsa una significativa flexibilización del gasto social, se definen mecanismos de compensación social que atenúen la oposición de los sectores más pobres, se construyen instrumentos de selectividad que permitan atender los problemas sociales más desestabilizadores del ordenamiento político, se diseñan formas descentralizadas de la política social, procurando forjar consensos a nivel local, especialmente en los lugares más sensibles, que eviten un clima de desconcertación a nivel nacional, tácito o explícito.

Como puede observarse a nivel operativo existe coincidencia respecto de las acciones que debe desarrollar el Estado en el ámbito de la problemática social. Concepciones y medidas que comienzan a tener vigencia en Neuquén a partir de mediados de la década del noventa y que se materializan especialmente en el área de Acción Social.

Los planes y programas destinados a compensar las carencias –específicamente las materiales- asumen un papel protagónico en el proceso político-cultural de fragmentación de los intereses colectivos, propios del ideario neoliberal. Ella –la fragmentación- se convierte en el rasgo distintivo para abordar las problemáticas

sociales, se establecen vínculos sumamente frágiles entre pobreza y condiciones de empleo, y la asistencia tiñe el accionar de la política social.

Como lo señalan Lo Vuolo y Barbeito, en Argentina la asistencia social a grupos vulnerables tiene un papel residual durante la vigencia del Estado Benefactor – hasta fines de la década del setenta y en el caso neuquino se extiende hasta finales de la década del ochenta-

La asistencia social, expresa Grassi, “siempre tuvo un *cliente* vergonzante: el pobre por desocupación... y, los agentes de la asistencia desarrollaron como rasgo típico un sentido de desconfianza hacia su clientela... atentos ante el *peligro* de los *abusadores*”¹⁴. Y continúa

“La asistencia social es un sector de políticas que, además de estigmatizar a su cliente (es *vago, débil, marginal o inadaptado o careciente*) es estigmatizada como forma de intervención en lo social, porque se le atribuye la capacidad de generar dependencia y/o subordinación política y clientelización. Peligro enraizado en su forma pre-estatal (la beneficencia), de la que ya los primeros filántropos tomaban distancia, privilegiando el consejo y la enseñanza (de la economía doméstica, el hábito del ahorro) antes que la ayuda”¹⁵.

Opinión que se sustenta en considerar que a nivel conceptual se toman como sinónimos políticas de asistencia con políticas asistencialista o asistencialismo. Esta confusión lleva muchas veces a rechazar a ultranza respuestas que brindan asistencia material, cuando el problema no es el recurso o beneficio entregado sino la intencionalidad y la concepción de sujeto de derecho o no que subyace en el responsable – individual o colectivo – de desarrollar la acción. En consecuencia, “... la asistencia social a los pobres puede ser: un gasto inútil, un adormecedor de conciencias, un desestímulo al esfuerzo propio, un medio de control social”¹⁶, pero también puede ser la primer instancia de un proceso que apunte a generar mejores condiciones de vida –enmarcadas en la autonomía y dignidad de las personas- a amplios sectores sociales que actualmente no pueden satisfacer sus necesidades fundamentales, ante las condiciones socioeconómicas de desigualdad y exclusión vigentes.

Tanto en nuestro país como en Neuquén en particular, las políticas sociales desarrolladas para brindar asistencia a los pobres, se pueden catalogar en general como políticas asistencialistas, que sumado a las prácticas clientelares, deviene en la configuración de sujetos pasivos y dependientes.

Según Estela Grassi, el estado neoliberal construyó su legitimidad mediante un discurso que devela la desigualdad¹⁷, catalogándola como costo social o víctimas del ajuste, situación devenida en natural (naturalización de la desigualdad y de la pobreza)

“... los *pobres* (trabajadores desocupados, más algunas capas de ocupados formales - precarios y no precarios- e informales) resultaron *perdedores* y

¹⁴ GRASSI, Estela “El asistencialismo...., cit., p. 28.

¹⁵ GRASSI, Estela “El asistencialismo...., cit., p. 28.

¹⁶ GRASSI, Estela “El asistencialismo ..., cit., p. 28

¹⁷ Para esta autora el discurso de la igualdad oculta una condición histórica de desposesión.

devinieron *carecientes* hasta de capacidades y condiciones para presionar por sus intereses. Consecuentemente, la política social global adquirió una orientación *asistencialista*: las intervenciones sociales se focalizaron en los *débiles*, como contrapartida de las reglas del mercado..., instituidas estatalmente como regulaciones del conjunto de la vida social y reproducidas, a la vez, en los discursos y en dichas intervenciones sociales. ... cuyo sujeto no es otro que el trabajador desprotegido, efectiva o potencialmente pobre”¹⁸

Otro rasgo del asistencialismo es la significación de la acción como acto moral. A nivel discursivo se plantea un cuestionamiento de la validez del concepto de derecho social, que es sustituido por el de deber moral. “La asistencia social ha dejado de obedecer al derecho de los desposeídos para constituirse en un deber moral de aquellos que están en condiciones materiales de ayudar”¹⁹ (sea un particular, un gobierno, un partido político, etc.)

Las políticas alimentarias y situación de pobreza en Argentina y en Neuquén

Las políticas sociales alimentarias²⁰ son intervenciones públicas (estatales o no) destinadas a influir en el consumo de alimentos, asumen diferentes maneras e históricamente se puede decir que se ha dado el predominio de alguna de ellas.

Las estrategias más frecuentemente empleadas son intervención en la cadena alimentaria (subsidios, controles y regulación de precios de alimentos en el mercado para reducir su costo); distribución gratuita de alimentos (bolsones de alimentos, financiamiento de compras a grupos multifamiliares, distribución de alimentos a instituciones –comedores escolares, por raciones, viandas, etc.-) y, apoyo a la producción de alimentos para el auto consumo (huertas familiares y comunitarias, cría de gallinas, etc.).

En nuestro país, hasta la década del ochenta, la modalidad predominante es la subvención de alimentos de consumo popular – directa o indirectamente – desde el Estado nacional (intervención que desaparece con el Plan de Convertibilidad en 1991). A ella se suman, el programa Materno-infantil (entrega de leche para embarazadas y niños recién nacidos hasta los 2 años) y comedores escolares (para ciertas regiones y sectores sociales).

Durante los ochenta se puede destacar la implementación -durante el gobierno radical, 1983-1989- del P.A.N. (Programa Alimentarios Nacional), primer programa significativo de asistencia alimentaria focalizado hacia los hogares pobres y vehiculizado mediante la creación de delegaciones propias en cada provincia. Cabe mencionar que, a la asistencia alimentaria (cajas de alimentos) se suman objetivos vinculados al mejoramiento sanitario (por ejemplo agua potable), pero por el uso

¹⁸ GRASSI, Estela “El asistencialismo..., cit., pp. 29-30

¹⁹ AQUIN, Nora *Identidad y formación: De conservaciones, superaciones y ruptura*, Boletín Electrónico Surá núm. 40, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Noviembre 1999, p. 7

²⁰ Sobre este tema, ver GRASSI, Estela, HINTZE, Susana y NEUFELD, María *Políticas Sociales, crisis y ajuste estructural*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 1994

clientelar del recurso no se cumplen en la mayoría de las provincias con el resto de los fines perseguidos.

Los programas focalizados en mayores de 65 años y en chicos de 0 a 5 años surgen en la década del 90. Se va transformando la importancia de lo alimentario entre los programas sociales, aumenta el peso de los mismos entre el conjunto de los programas sociales

“Un fenómeno en los años 80 es la centralidad que adquieren los programas alimentarios dentro de las políticas sociales. Esto ocurre al mismo tiempo que se retira el Estado de los programas de vivienda, agua potable, entre otros y que disminuye significativamente la participación de los trabajadores en la distribución del ingreso pasando de un casi cincuenta por ciento a un diecinueve por ciento.”²¹

A nivel nacional, este tipo de programas están diseñados desde la complementariedad: complementar la dieta familiar y complementar los programas provinciales y municipales; como así mismo se destaca la fragmentación y superposición de recursos, situación coincidente a la que se produce en la provincia de Neuquén.

Según datos aportados por el Instituto ATE-CTA²² en Mayo de 2003, 9.224.196 de personas no acceden a la canasta básica de alimentos. En la Argentina, el problema alimentario se produce por la dificultad de acceder a una adecuada alimentación (hay abundancia y variedad de alimentos), acceso que depende de los precios de los alimentos, de la capacidad de compra basada en los ingresos de la población y de sus estrategias alimentarias. “Con las políticas neoliberales, el hambre y los problemas nutricionales crecen no por ausencia de alimentos sino por ausencia de derechos.”²³

Como ya se señalara, los programas alimentarios se ubican en el marco de las políticas focalizadas, en consecuencia las prestaciones se centran principalmente en Niños hasta los 14 años, Mujeres embarazadas o nodrizas y Ancianos.

“La exclusión de los mayores de 14 años, en plena edad de desarrollo madurativo; de hombres en edad económicamente activa, de mujeres en igual condición (salvo aquellas en situación de embarazo o lactancia...) y los ancianos menores de 70 años encuentran como único eje unificante su posibilidad de inclusión laboral y por lo tanto de autosatisfacción alimentaria a partir del consumo en el mercado por medio de su ingreso”²⁴.

Teniendo en cuenta la escasez de fuentes de trabajo, la alta de desocupación, la precarización laboral, las dificultades que encuentran los jóvenes para insertarse en un mercado laboral restringido, los magros haberes jubilatorios, etc. cabe preguntarse ¿qué

²¹ MONTAÑA, Carlos y BARBERENA, Mariano *Consideraciones sobre Políticas alimentarias*, Instituto de Estudios y Formación, Central de los Trabajadores Argentinos, Buenos Aires, 2003, p. 4 www.cta.org.ar/instituto/politsocial/Intercpolsoc1103.doc

²² Asociación de Trabajadores del Estado y Central de los Trabajadores Argentinos.

²³ MONTAÑA, Carlos y BARBERENA, Mariano *Consideraciones sobre...*, cit., p. 5

²⁴ MONTAÑA, Carlos y BARBERENA, Mariano *Consideraciones sobre...*, cit., p. 5

capacidad de autosatisfacer su alimentación tienen las personas que quedan fuera del foco de los programas alimentarios?.

Respecto a la situación de pobreza e indigencia, la situación de Argentina, en el segundo semestre de 2003, –según un informe elaborado por la CTA- es que

“casi la mitad de la población {está} por debajo de la Línea de Pobreza y una cuarta parte de ella con ingresos inferiores para la adquisición de una canasta mínima que le asegure la recomposición de las naturales energías gastadas durante el día (concepto de la Línea de Indigencia) dan cuenta de esta situación. En números estamos hablando que 18.355.445 compatriotas son pobres y de éstos 7.872.105 (el 43% de los pobres) tienen comprometido su existencia pues son indigentes”²⁵.

Siguiendo la misma fuente y para el mismo período, la región Patagónica²⁶ registra una tasa de Pobreza de 34,5 y una tasa de Indigencia de 14,1. Guarismos que si se desdoblan en cada una de las localidades tomadas para la región, se puede observar que en Neuquén-Plottier la tasa de Pobreza es de 44,9 y de Indigencia es de 19,7.²⁷ En ambos casos, supera el promedio de la región y se acerca a la media nacional (tasa de Pobreza 47,8 y tasa de Indigencia 20,5²⁸)

Este marco de situación, que comienza a configurarse en Neuquén a mediados de la última década del siglo XX, casi en concordancia con lo ocurrido a nivel nacional, se produce una “explosión” de programas cuya estrategia central es la asistencia. El tradicional Departamento de Emergencia Social ya no puede cubrir la creciente demanda.

En la ciudad capital, donde se concentra casi el 50% de la población total de la provincia, están en ejecución –entre 1998 y 2001- siete programas y/o servicios que brindan ayuda alimentaria (destinadas centralmente a los menores y mujeres embarazadas) y cuatro cuyos destinatarios son personas de la tercera edad, dependiente principalmente del área de Acción Social. A ellos se suman, los comedores escolares y la ayuda de leche entregada por Salud Pública.

Los comedores comunitarios y la visión de los usuarios

Interesa detenerse particularmente en el comedor comunitario, por ser una modalidad elegida preponderantemente para brindar asistencia alimentaria y se enuncia como un espacio para generar la participación y organización comunitaria.

A fines analíticos y a modo de caso testigo, se toman los comedores comunitarios dependientes del municipio capitalino. El acceso²⁹ a ellos es factible a partir de una demanda institucional para indagar en los usuarios su percepción del

²⁵ LOZANO, Claudio y RAFFO, Tomás *Pobreza e indigencia, mapa actual, evolución reciente y tendencias*, Instituto de Estudio y Formación de la CTA, Buenos Aires, Abril de 2004, p. 4

²⁶ En ella se toman como puntos de referencia las ciudades y/o localidades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Neuquén Plottier, Río Gallegos, Ushuaia, Río Grande.

²⁷ LOZANO, Claudio y RAFFO, Tomás *Pobreza e indigencia...*, cit., pp.6-8

²⁸ LOZANO, Claudio y RAFFO, Tomás *Pobreza e indigencia...*, cit., p. 4

²⁹ Se accede a doce comedores comunitarios y se entrevistan a cien usuarios del servicio.

comedor comunitario y la viabilidad de generar en ellos otro tipo de actividades -Talleres-, en términos de intereses, capacidades y recursos disponibles o existentes. En ese momento, la responsable del área parte de una conceptualización amplia de nutrición y una postura profesional y política que supera la mera entrega de alimentos.

“La focalización ha ido acompañada de cada vez mayores requisitos de inclusión de los propios beneficiarios y organismos no gubernamentales en la gestión de los programas a fin de disminuir sus costos operativos y los riesgos de burocratización.”³⁰

La participación se traduce, en el caso de referencia, en conformar el “grupo ejecutor” (es el responsable del servicio de elaboración y distribución de la comida), conformado por mujeres y cuyos integrantes tienen un perfil similar al de los destinatarios del comedor.

Cabe destacar que, en la mayoría de los comedores comunitarios, por razones de infraestructura, el servicio de alimentación adopta dos variantes: entrega de viandas y comedor comunitario propiamente dicho.

La casi totalidad de los entrevistados (90%) son mujeres, de las cuales mayoritariamente sus edades oscilan entre los 20 y 40 años – en un rango de variación que va de los 15 a los 60 años de edad -.

Los miembros de la familia usuarios del comedor son mayoritariamente niños (en general menores de 14 años) y en una significativa menor proporción, mujeres adultas, como así mismo, se registran algunos casos de varones y ancianos. Prevalecen las situaciones en las cuales entre tres y cuatro miembros de la familia son usuarios del comedor.

Si bien se detecta que predominan los casos de usuarios que hace un año o más que concurren al comedor, se registran varias situaciones que la percepción del servicio supera los cuatro años. Ello debe considerarse como indicador de la agudización de la situación de pobreza de amplios sectores de la sociedad y que la implementación de políticas de corte netamente asistencial - sumada a condiciones estructurales referidas a empleo, fuente de trabajo, etc. – que no modifican sustancialmente la problemática social.

Respecto a la opinión sobre el servicio brindado en el comedor comunitario, la mayoría de los entrevistados expresa estar conforme con la prestación recibida - tanto en términos de la comida como de la atención -. Las razones son amplias y variadas, desde el reconocimiento que la cantidad y/o calidad de la comida servida es adecuada, hasta la resignación “*Me gusta la comida porque no hay otra cosa*”.

Sin embargo, pese a la opinión favorable, un número importante de entrevistados plantean objeciones referidas al servicio y proponen cambios:

"Que hagan bien la comida y que la sirvan a horario",

³⁰ GRASSI, Estela, HINTZE, Susana y NEUFELD; María *Políticas Sociales, crisis y ajuste estructural*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 1994, p. 189

*"Que de vez en cuando varíen la comida, que cambie, que no sólo sea guiso y estofado",
"Cambiaría principalmente al grupo de cocina, porque no es bueno".*

Es muy reducido el porcentaje de entrevistados que plantean sus inquietudes o críticas a algún miembro del comedor o del municipio. Las respuestas van desde *"Sí se lo dije a la coordinadora y tuve una respuesta buena. En otro momento no lo hubiese hecho porque antes era como hablarle a la pared"* hasta *"Si no le gusta quéjese a la dueña"*. Esta última expresión rememora la relación patrón-cliente, propia del clientelismo político.

Entre las razones por las cuales los usuarios en su mayoría no plantean sus quejas o inquietudes, se destacan: la actitud del receptor del planteo *"No me quejaría, las que sirven tienen su carácter"*; el temor a la pérdida del beneficio; la ausencia de espacios para realizar estos planteos *"No, porque no ha habido reunión de madres"*; *"No, es la primera vez que me lo preguntan"*.

Se infiere, a partir de los dichos de varios entrevistados, que el factor que principalmente incide en este bajo porcentaje, es el temor a la pérdida del beneficio. Esto puede asociarse a que subyace la idea que la prestación percibida no se sustenta en una concepción de derecho sino a una concepción de "dádiva o buena voluntad" por parte del Estado – en este caso el municipal -, percepción predominante entre los destinatarios de las políticas de corte asistencial. Afirmación que es claramente expresada por un entrevistado *"No, no podés decir nada, porque en realidad acá estás mendigando..."* En coincidencia con otros estudios³¹ que abordan el lugar asumido por los usuarios de políticas alimentarias, se visualiza en términos generales un posicionamiento de receptor pasivo. Situación que no coloca al usuario en el lugar de ciudadano, ni a la necesidad alimentaria en el lugar del derecho.

Otro aspecto a tener en cuenta, son las relaciones de poder que se establecen entre quienes brindan el servicio (ya sea el gobierno o el ejecutor directo) y los usuarios del mismo. Si se considera que el poder se sustenta en la disponibilidad de recursos (de diferente tipo), de información, de influencias, etc. Las cuotas de poder entre unos y otros son netamente desiguales. Paradójicamente, aunque el grupo ejecutor está conformado por personas con situaciones similares a la de los usuarios, la cuota de poder que poseen es superior, que los expone a desarrollar conductas teñidas de discrecionalidad hacia los usuarios, repitiendo esquemas de dominación-sometimiento propias de una sociedad desigual.

La implementación de comedores comunitarios es una modalidad que genera debates y críticas respecto a su impacto negativo en la vida familiar. Mayoritariamente los entrevistados prefieren la entrega de viandas. Los motivos son la comodidad, la intimidad, el comer en familia, el asegurarse que el niño coma

"La vianda, porque es más cómodo"

³¹ Sobre este tema, ver LUMI, Susana, GOLBERT, Laura, y TENTI FANFANI, Emilio *La mano izquierda del Estado. La asistencia social según los beneficiarios*, Miño y Dávila Editores/ CIEPP, Buenos Aires, 1993

"Prefiero seguir recibiendo la vianda porque los chicos comen más tranquilos en casa, porque acá en el comedor se sienten presionados y les da vergüenza";

"Vianda, por la disponibilidad horaria, uno de los chicos va a la tarde y otro a la mañana. Si viniera a comer acá el espacio no alcanzaría";

"El sistema de vianda porque puedo ver que mi hijo se come toda la comida";

"Prefiero la vianda porque comemos en familia y todos juntos".

Entre aquellos que prefieren comer en el comedor comunitario, la razón principal esgrimida es el tamaño de la ración *"En el comedor, porque la ración es mayor que en la vianda y podés repetir"; "Prefiero que vengan acá, se les da más comida que en la vianda"*. Y, en un número reducido de casos se afirma que el comedor es más seguro que la vianda (referido a que en la casa la comida destinada a los niños la comen otras personas) y el comedor es visualizado como medio de integración.

La casi totalidad de los entrevistados coinciden que en el comedor se deberían o podrían desarrollar otro tipo de actividades. Un aspecto significativo, es que priorizan como destinatarios de esas actividades a los niños, aunque se muestran igualmente interesados en actividades para adultos o toda la familia.

Básicamente se proponen actividades que hagan a la contención, apoyo y desarrollo de los niños (recreación, deporte y apoyo escolar), a actividades que den respuesta a necesidades de su vida cotidiana y en algunos casos que capaciten o faciliten la inserción laboral. Un argumento que se reiteró es la necesidad de que "los niños no anden en la calle", hacer actividades en el comedor daría mayor seguridad.

Demandas que remiten a que en la sociedad neuquina -en este caso- amplios sectores de la población no tiene acceso a actividades que permitan satisfacer aspectos vinculados con el desarrollo integral de las personas (como son el deporte, la recreación, una educación adecuada, etc.), a lo que se suma la notoria retirada del estado en estas esferas de la vida social.

Como se señalara anteriormente, las políticas de asistencia incluyen entre sus lineamientos incrementar la participación de la comunidad, aspecto que se indaga vinculado a implementar otras modalidades para brindar el servicio de alimentación (por ejemplo cocinas comunitarias) como de desarrollar otras actividades (por ejemplo talleres) y en relación a ello, las capacidades y recursos que poseen los usuarios.

Respecto a la posibilidad de implementar cocinas comunitarias, las opiniones están divididas, si bien la mayoría de los entrevistados plantea que le interesaría o aceptaría la idea de organizar las cocinas. Asocian las ventajas a poder preparar la comida en su casa y a la mejor calidad *"Sí, aceptaría cocinar con mamás, porque comeríamos mejor"*.

Sin embargo, un obstáculo u objeción que identifican ambas partes, es que se plantean dudas respecto a la posibilidad de organizarse

"Haría lo de cocinar con varias mamás, tendría que ser bien organizado"

"No, porque no se podrían organizar bien y terminarían todas peleadas...";

“No, porque es más conflictivo...”

Es así que, en algunos comedores, varios entrevistados prefieren que se les entreguen los alimentos y cocinar ellos en sus casas.

En las estrategias de ayuda mutua y/o comunitarias no sólo es importante el resultado -mejorar la satisfacción de las necesidades alimentarias como en este caso- sino el proceso que lleven a cabo los involucrados. La calidad del mismo cimentará o no la posibilidad de que los sujetos potencien para otras situaciones el hecho de trabajar en conjunto. En consecuencia, en situaciones como la analizada –la existencia de resistencia o temor respecto al aspecto organizativo- es necesario que el proceso tenga un acompañamiento técnico-profesional a fin de garantizar que la experiencia de trabajar en conjunto sea enriquecedora.

En general, la mayoría de los entrevistados manifiesta su interés en participar en los talleres propuestos desde el municipio³² y estar dispuestos a colaborar en la organización de los mismos. Un número importante no sabe cómo y, el resto propone colaborar con materiales, herramientas, conocimientos o habilidades que posee *“Algo de pintura entiendo. En manualidades me defiendo bastante bien. No tengo grandes estudios pero podría ayudar a dar clases de apoyo”*. En síntesis, las respuestas más frecuentes apuntan a transmitir sus conocimientos, colaborar en la organización (sin detallar cómo); participando, aprendiendo, cuidando a los niños, limpiando el lugar.

Independientemente de la modalidad del servicio alimentario que se ofrece, el comedor comunitario es significado por los entrevistados como un espacio social donde se pueden gestar respuestas a otros problemas y no sólo los alimentarios.

En el discurso ocupan un lugar central los niños y su alimentación, su recreación, su cuidado y seguridad, su educación. Son temas significativos, no sólo por su reiteración, sino por la relevancia que a los mismos le otorgan y a la predisposición manifestada para colaborar en actividades que den respuesta a lo señalado. Ello evidencia, que las familias demandan al comedor respuestas que ellos mismos - por diferentes razones - no pueden dar o que otras instituciones de la comunidad tampoco dan.

La ponderación de los entrevistados del comedor como un espacio social, cobra especial relevancia en momentos de crisis, donde la violencia social permea diferentes espacios y vínculos sociales, donde necesidades humanas básicas para el desarrollo integral de los sujetos no pueden ser resueltas en los ámbitos típicos (por ejemplo, la familia), es imprescindible generar otros espacios, vínculos sociales, desde una intencionalidad solidaria, donde los sujetos puedan re-encontrar su capacidad creativa, la posibilidad de pensar y construir colectivamente respuestas a las situaciones que atraviesan.

Finalmente, se detecta entre algunos de los diferentes actores entrevistados (personal técnico-profesional, coordinador de comedor, integrantes del grupo ejecutor y entre algunos usuarios) preocupación respecto a que el sistema de viandas no

³² Los talleres propuestos son: Taller de Apoyo Escolar y Copa de Leche; Cocinemos más y mejor; Reciclado de ropa y ropero comunitario; Proyecto de las áreas estético - expresivas y deportivas, Talleres de Capacitación Laboral Comunitaria.

garantizaría que el receptor de la comida sea el destinatario previsto: el niño. Dichas posturas en cierto modo contradicen lo planteado como política nutricional del municipio que considera como población objetivo a toda población en situación de riesgo social o vulnerabilidad.

Situación que estaría señalando una brecha entre lo planificado y lo ejecutado, no se está brindando el servicio alimentario a toda la población reconocida como destinatario.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en este caso –como en la mayoría de los programas alimentarios-, la focalización se efectúa sobre individuos y no sobre grupos familiares. Es poco probable pensar que en familias donde se ha detectado que los niños (menores de 14 años) presentan necesidades alimentarias insatisfechas, sean éstos los únicos del grupo familiar que las tengan. Por ende, si no existe una directiva clara respecto al perfil del destinatario entre los ejecutores de los programas, pueden suceder rupturas en la implementación de las políticas.

Por último, como expresa Grassi, no se debe olvidar que en las políticas que brindan asistencia material, ronda como trasfondo entre los agentes de la asistencia –por lo menos en muchos de ellos- ese sentido de desconfianza hacia su clientela y están atentos ante el *peligro* de los *abusadores*.

A modo de conclusión

La sociedad es –entre otras cosas- un espacio simbólico de lucha y de competencia entre sujetos por imponer su forma de ver el mundo. En este escenario se construyen las identidades sociales, se conquistan identidades pero también se asignan identidades. El estado, por poseer un mayor poder de legitimación, tiene la capacidad de asignar identidades mediante la clasificación de los sujetos.

Así en el ámbito de las políticas sociales, durante la vigencia del ideario del estado benefactor, las personas se las clasifica como “ciudadanos”, reconociéndolos como sujetos portadores de derechos. En cambio, con la consolidación del estado neoliberal, se las cataloga a partir de la situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Los miembros de la sociedad pasan a ser “no pobres, nuevos pobres y pobres estructurales” ó “incluidos y excluidos” ó “vulnerables y no vulnerables”.

La construcción de identidades es la resultante de un proceso histórico, las identidades se yuxtaponen, coexisten en forma conflictiva la de ciudadano, conciente de los derechos que le caben y el papel que debe jugar el estado para garantizarlos y, la de excluido, pobre, que depende de la caridad del estado para poder sobrevivir cotidianamente.

A partir de estas clasificaciones se definen los destinatarios de las políticas sociales. La focalización materializa las nuevas formas de clasificación. La implementación de medidas de tipo asistencial se hace en virtud un genérico principio constitucional y, fundamentalmente, como un acto solidario con una población carenciada.

Los destinatarios se convierten en meros receptores de políticas que no otorgan a sus beneficiarios un “derecho” que eventualmente se puede reclamar. Así se enfrentan con un sistema discrecional que conjuntamente a las prácticas clientelares les inhibe el ejercicio de los derechos y se consolida la intencionalidad subyacente en las políticas alimentarias de actuar como control social y reducir el nivel de conflictividad social.

A partir de la década del noventa, en Argentina las políticas alimentarias cobran un papel protagónico en el escenario de atención de lo social. A lo largo del territorio del país millones de personas que no pueden cubrir sus requerimientos mínimos de alimentación son destinatarias de programas alimentarios en sus diferentes modalidades.

La focalización define criterios clasificatorios a fin de determinar quiénes son o no destinatarios de las políticas alimentarias, sin evaluar si los que quedan “fuera del foco” están en condiciones de garantizar los requerimientos nutritivos básicos

“Además, los programas alimentarios a través de indicadores de NBI, excluyen a familias que, encontrándose dentro del mercado de trabajo, posee un sueldo estable y fijo; pero no analiza si ese salario cubre o no las necesidades básicas de la población. Es decir, una población que tiene un riesgo social no tomado en cuenta por las políticas alimentarias. Se lo excluye por su condición de asalariado, "se lo excluye por estar incluido", sin tomar en cuenta su precariedad de ingresos y sin considerar si está garantizada su subsistencia”³³

Otro rasgo que poseen las políticas sociales es el de promover la participación de diferentes actores, entre ellos los usuarios, a quienes se los incluye en la gestión de los programas (un ejemplo de ello son los grupos ejecutores del caso analizado). Esta participación de los actores no deja de ser positiva, pero está muy alejada de ser una construcción colectiva de las políticas sociales.

La participación comunitaria en los programas sociales en general persigue el propósito de prevenir situaciones de conflictos. En los programas alimentarios, en particular, atravesados por prácticas asistencialistas y clientelares, tanto en la modalidad con que circula la información, como quién tiene el poder de los recursos y las decisiones, la población se ve condicionada a aceptar esta modalidad por temor a perder el beneficio.

Situación que, como en el caso de la provincia de Neuquén, si se le suma la permanencia casi ininterrumpida durante cuatro décadas del mismo grupo de poder al frente del sistema político, permiten entender la desmovilización social existente, en una sociedad que hasta mediados de la década del noventa se caracteriza por altos niveles de participación y movilización político social.

Ello demuestra que las Políticas Sociales, implementadas de este modo, rompen y debilitan la gobernabilidad y la democracia.

³³ Gómez, María Deidamia, ZURDO, Patricia, DIAZ, Adriana Noemí y MUCHUT, María Isabel “Políticas Alimentarias y Control Social”, en *Desde el fondo*, Cuadernillo temático núm. 20, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Diciembre de 2000, p. 3 www.margen.org/desdeelfondo/num20/alimen.html

Bibliografía

- ANDRENACCI, Luciano, NEUFELD, María Rosa y RAGGIO, Liliana (coordinadores) *Elementos para un análisis de programas sociales desde la perspectiva de los receptores*, Serie Informes de Investigación núm. 11, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires, 2001.
- AQUIN, Nora *Identidad y formación. De conservaciones, superaciones y ruptura*, Boletín Electrónico Surá núm. 40, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Noviembre 1999.
- ESCURRA, Ana María *¿Qué es el Neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, Lugar Editorial, IDEAS (Instituto de Estudios y Acción Social), Buenos Aires, 1997.
- GRASSI, Estela “El asistencialismo en el estado neoliberal. La experiencia argentina de la década del 90”, en *e-l@tina*, Volumen 1, núm. 4, julio-setiembre de 2003, Udisha, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- GRASSI, Estela, HINTZE, Susana y NEUFELD, María Rosa *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 1994
- GÓMEZ, María Deidamia, ZURDO, Patricia, DIAZ, Adriana Noemí y MUCHUT, María Isabel “Políticas Alimentarias y Control Social”, en *Desde el fondo*, Cuadernillo temático num. 20, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Diciembre de 2000. www.margen.org/desdeelfondo/num20/alimen.html
- ISUANI, Ernesto y otros *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*, Editorial Miño Dávila, Buenos Aires, 1993.
- KRMPOTIC, Claudia *El Concepto de Necesidad y Políticas de Bienestar*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2000.
- LO VUOLO, Rubén y BARBEITO, Alberto *La nueva oscuridad de la política social*, Miño y Dávila Editores – CIEPP, Buenos Aires, 1998.
- LO VUOLO, Rubén y BARBEITO, Alberto *La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina*, UNICEF-CIEPP-Losada, Buenos Aires, 1995.
- LO VUOLO, Rubén y BARBEITO, Alberto *Contra la exclusión. ¿Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo?*, Editorial UNICEF – Losada, Buenos Aires, 1994.
- LOZANO, Claudio y RAFFO, Tomás *Pobreza e indigencia, mapa actual, evolución reciente y tendencias*, Instituto de Estudio y Formación de la CTA, Buenos Aires, Abril de 2004.
- LUMI, Susana, GOLBERT, Laura, y TENTI FANFANI, Emilio *La mano izquierda del Estado. La asistencia social según los beneficiarios*, Miño y Dávila Editores – CIEPP, Buenos Aires, 1993.
- MAX-NEEF, Manfred y otros *Desarrollo a Escala humana. Una opción para el futuro*, Development Dialogue, CEP/AUR - Fundación Dag Hammarskjöld, Suecia, 1986.
- MINUJIN, Alberto (editor), Beccaria, Luis y otros *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*, UNICEF – Losada, Buenos Aires, 1996.
- MONTAÑA, Carlos y BARBERENA, Mariano *Consideraciones sobre Políticas alimentarias*, Instituto de Estudios y Formación, Central de los Trabajadores Argentinos, Buenos Aires, 2003. www.cta.org.ar/instituto/politsocial/Interpolsoc1103.doc
- PERONA, Nélica y ROCCHI, Graciela *Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares*,

Congreso Internacional de Políticas Sociales, Universidad del Bío Bío, Concepción (Chile), Noviembre de 2000.

TEIXIDO, Lucrecia *Inclusión Vulnerable y Políticas Públicas*, IV Jornadas Internacionales Estado y Sociedad, C.E.A., Buenos Aires, 1999.

VACCARISI, María Elizabeth *Una aproximación a los satisfactores sociales como referentes del modelo de desarrollo sustentado por el Estado. Análisis de un caso particular: el Área de Acción Social de la Provincia del Neuquén*, Tesis de Magister, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, 2001, Policopiado.

VACCARISI, María Elizabeth, GODOY, Ana María y ROCA, Silvia Andrea *Pensando a los sujetos de las políticas sociales en un contexto de crisis*, Congreso Internacional Políticas Sociales, Nuevo Siglo ¿Nueva cuestión social?, Concepción Región del Bio-Bio, Chile, Noviembre de 2000, Policopiado.